Exp 0349

5-D-1

I N D I C E


ARCHIVO GENERAL DE LA ARMADA
FOLIO
N°



6/82"C"
DGPN,PKT

CONFIDENCIAL

BUENOS AIRES, 18 NOV 1982

OBJETO:R/Experiencia Comunicaciones.

AL SEÑOR: 1) PRESIDENTE DE LA COMISION DE ANALISIS DE ACCIONES DE COMBATE.
2) DIRECTOR DE ARMAMENTO DEL PERSONAL NAVAL

Para conocimiento, remito copia del expediente COOP,CMT Nº 05/82"C" y agregados.

AGREGADOS: Exp. COOP,CMT Nº 05/82"C".
Exp. DESA,3FY Nº 108/82"C".

ES COPIA

Fdo
CARLOS ALBERTO ANDRES BONINO
CONTRALMIRANTE
DIRECTOR GENERAL



FERMIN EDUARDO ARETA
CAPITAN DE FRAGATA DE I.M.
JEFE

C.O.A.C.
EXPTE. INTERNO Nº Ø349

C.O.A.C.
ARCHIVO Nº 5-D-1

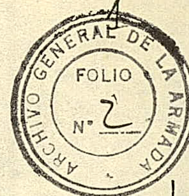
CLASIFICADO

ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
SECRETARIA GENERAL
FECHA: 04 NOV 1982
N. I. C-0701

Nº 05/82"C"
Letra COOP, CMT.



PUERTO BELGRANO, 26 OCT 1982

OBJETO: S/Escalafón Comunicaciones y G.E.

AL SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA.

Una de las necesidades más importantes que surgen del conflicto MALVINAS, es la de replantear a la brevedad la selección, instrucción, escalafonamiento y adiestramiento del Personal de Comunicaciones de la ARMADA, para poder estar así en capacidad de afrontar el incremento de complejidad que han experimentado tanto las comunicaciones como la Guerra Electrónica.

Básicamente, como se propone en el expediente agregado, las soluciones parten de la obtención de personal con un mayor nivel de instrucción y adiestramiento, y de encarar su escalafonamiento según las distintas tareas Operativas de Comunicaciones que deben desempeñar (Radiotelefonista Táctico, Supervisor de Comunicaciones Tácticas, Operador Cifrario, Operador GE de Comunicaciones, Operador GE de NO comunicaciones)

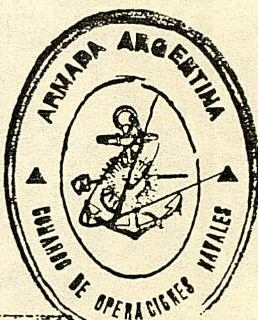
Por cuanto la propuesta de crear la Capacitación Guerra Electrónica, tanto para el Personal Superior como Subalterno, ya está considerada en los estudios PQ 31-P2 "Estructura Escalafonaria del Personal Militar", según Expte. de referencia, agregado elevo las nuevas consideraciones formuladas por el señor COMANDANTE DE LA FLOTA DE MAR, que por estar relacionadas, considero deben ser analizadas en conjunto y en función de los antecedentes que obran en ese Estado Mayor.-

REFERENCIAS: Expte. CONA,OF9 Nº 69/80"C" (NI.EMGA,CK8 Nº 09/81 "C").

AGREGADOS: Expte. DESA,3FY Nº 108/82"C".-

planes

C-3f6

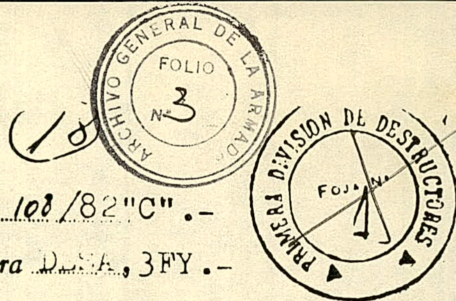


RODOLFO ANTONIO REMOTTI
VICEALMIRANTE
COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
ENTRÓ: 04 NOV 1982

TRAMITE INTERNO			
N-1	x	D.M.	
N-2		D.G.P.N.	
N-3		C.G.I.	
N-4		JERI	
JEAN		SICO	
JEPE			

DGPN - DPTO. PLANES DE PERSONAL
ENTRÓ: 8-11-82 LETRA: C-99 82
SALIÓ:



ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

Nº 108/82"C".-
Letra D.S.A.,3FY.-

PUERTO BELGRANO, 23 de julio de 1982

OBJETO: S/Orientación Radiotelefonistas.-

AL SEÑOR COMANDANTE DE LA PRIMERA DIVISION DE DESTRUCTORES.-

La radiotelefonía en UHF es, desde hace largo tiempo, el sistema primario de comunicaciones tácticas de la Flota de Mar. Este hecho de por sí pone de manifiesto la gran importancia que tiene la correcta operación de los canales radiotelefónicos.

Pese a ello, la actual reglamentación para la administración del personal no prevé ninguna orientación ni capacitación en radiotelefonía. El Reglamento General del Servicio Naval no prevé ninguna responsabilidad atinente a la radiotelefonía para ser ejercida por el personal del escalafón Comunicaciones. Las Publicaciones PCN-1 y DRISCO tampoco dan ningún tipo de norma de aplicación específica al adiestramiento o responsabilidades de los operadores radiotelefónicos, ni indican quiénes deben desempeñar ese cometido.

Esta falencia ha sido relativamente subsanada mediante la emisión de disposiciones y órdenes no incorporadas a ninguna publicación, que son las que regulan la actual situación y han dado origen a tres "fuentes" de obtención de operadores RTF:

a. Conscriptos formados en el CENTRO DE INSTRUCCION Y ADIESTRAMIENTO EN OPERACIONES.

b. Personal del escalafón Comunicaciones, orientación Señaleros.

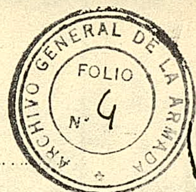
c. Personal de otros escalafones no afines con las comunicaciones, particularmente furrieles.

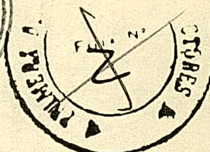
Estas tres posibilidades presentan los siguientes inconvenientes:

1. CONSCRIPTOS

- Alcanzan un relativo grado de competencia cuando ya tienen que irse de baja.

- La gran mayoría no llega a interpretar los mensajes que





ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

Nº ....

Letra ....

cursan por no estar familiarizados con el vocabulario naval ni con los temas que se tratan, resultándoles dificultosa por esa causa la recepción y transcripción en claro. (Degradan la confiabilidad del sistema).

- Son capacitados solo en procedimiento RTF razón por la cual dependen de otro personal para todo lo que signifique operación de equipos, sistema de remotos, e interpretación y, cumplimiento de planes de comunicaciones.

2. SEÑALEROS

- Pese a haberse dispuesto su adiestramiento e inclusión como radiotelefonista, no se quitó ninguna de sus obligaciones como señaleros, y no habiéndose modificado las Planillas de Armamento para incorporar a aquellos que se desempeñarían como operadores RTF, los que revistan en los buques, en general solo alcanzan para cubrir las guardias de señales.

- Este personal todavía es seleccionado entre los ingresados con escolaridad y coeficiente intelectual bajos, lo cual resulta en que su rendimiento como operadores sea mediocre.

- El hecho de que el morse visual requiera, a primera vista, más adiestramiento que el procedimiento RTF, sumado a que reglamentariamente no se han fijado niveles de adiestramiento ni responsabilidades en lo atinente a este último sistema, acarrea que los señaleros apunten a perfeccionarse en los sistemas que dan nombre a su orientación en detrimento de la radiotelefonía.

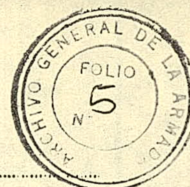
3. OTROS ESCALAFONES

- Normalmente se utiliza personal moderno, (Cabos Primeros o Segundos), que debido a la gran movilidad entre destinos que los afecta, es raro se desempeñen más de dos años como operadores RTF, razón por la que nunca alcanzan un nivel de experiencia adecuado.

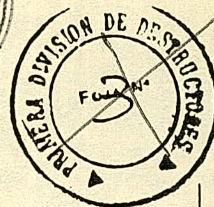
- Por no pertenecer a escalafones afines con las operaciones demoran mucho en alcanzar una buena capacidad de interpretación de los mensajes que cursan lo cual va en detrimento de la confiabilidad del sistema.

- No estando capacitados más que en procedimiento RTF, necesitan de otro personal para todo lo que implique la operación de equipos y remotos, e interpretación y cumplimiento

ARMADA ARGENTINA



Nº ....



CONFIDENCIAL

Letra ....

de los planes de comunicaciones.

- En la gran mayoría de los casos, no cumplen su tarea con agrado por no ser afín con sus escalafones, sentirse solo medianamente adiestrados y sin experiéncia, y por la presión psicológica que conlleva tener que desempeñarse en Comando en una actividad de vital importancia y que trasciende la esfera del propio buque.

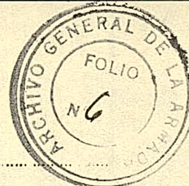
El resultado neto de este estado de cosas es que no se dispone de personal firmemente capacitado y de experiencia para operar los circuitos de RTF en el mismo nivel en que están los operadores de los sistemas secundarios, resultando que cada comienzo de año deba empezarse de niveles muy bajos de adiestramiento que redundan negativamente en la obtención de rapidez y confianza, sobre todo en los circuitos primarios de comunicaciones tácticas. En el caso particular del buque a mi mando, durante el corriente año, y para afrontar un conflicto real, por no haberse dispuesto de tiempo para la formación de operadores, debió improvisarlos utilizando personal sin ningún tipo de instrucción previa sobre el tema. El resultado, independientemente del entusiasmo puesto, fue magro, o para calificarlo mejor, una improvisación pobre.

Contrasta con esta situación, la alta profesionalidad puesta de manifiesto por los operadores RTF ingleses en la operación de sus canales de HF, de los cuales el buque hizo interceptación y análisis durante buena parte del mes de junio. Fue dable constatar que pese al uso extensivo de estos canales, la cantidad de inteligencia, sobre todo de uso inmediato, que podía obtenerse era muy escasa, fundamentalmente a consecuencia de la disciplina, buen uso del procedimiento, y empleo de métodos de codificación y cifrado rápido a cargo del operador, que en conjunto aseguraban excelente confiabilidad, rapidez y alto grado de seguridad.

Este tipo de medidas que hacen a la seguridad y que se interpretaron por medio del análisis del tráfico, se pondrán en vigor en la Flota de Mar a través del "Catálogo de Tablas Operativas de la Flota de Mar". Por el recargo de capacitación y trabajo que ello significa para los operadores RTF, el éxito de la implementación estará directamente ligado a la posibilidad de formar y mantener mejores operadores que tengan a su vez la posibilidad de ganar experiencia. El mantenimiento de la situación actual llevará a obtener la errónea conclusión de que los nuevos métodos no sirven por ser poco confiables y quitar rapidez a las comunicaciones tácticas.

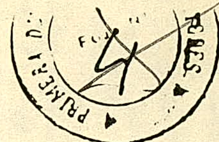
ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL



Nº ....

Letra ....



///-4-...

A fin de dar solución al problema planteado sugiero se adopten las siguientes medidas:

a. Crear dentro del escalafón Comunicaciones, la orientación Radiotelefonista con las siguientes especificaciones:

a.1. Selección de candidatos con capacidad intelectual y escolaridad idéntica o mejor que la de los Radiotelegrafistas.

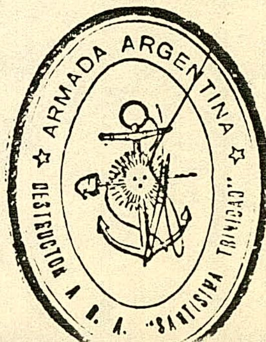
a.2. Misma formación, (iguales programas), que los Radiotelegrafistas excepto el aprendizaje y adiestramiento en procedimiento RT, y con la inclusión intensiva de procedimiento RTF nacional, internacional, y en inglés. (Debe incluir operación de equipos en el mismo nivel que el personal RT).

b. Modificar la Planilla de Armamento de los buques dejando como máximo 3 señaleros por Unidad. (Esto atiende a la eventual necesidad de hacer alguna comunicación visual, habida cuenta de que es en la actualidad imposible conducir una fuerza naval mediante comunicaciones visuales).

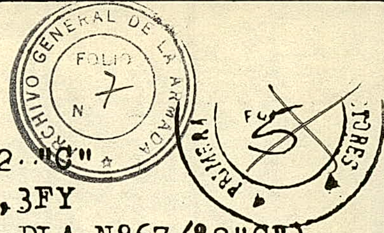
c. Incorporar en las Planillas de Armamento el personal radiotelefonista necesario en reemplazo de los señaleros desafectados y de los Conscriptos radiotelefonistas.

d. Modificar adecuadamente el Reglamento General del Servicio Naval y la Publicación PCN-1, fijando las responsabilidades y especificaciones de adiestramiento de las tres orientaciones del escalafón Comunicaciones, resaltando la importancia que en las operaciones actuales tiene la correcta operación de la radiotelefonía.

Dejo constancia de que considero de especial importancia la creación de la nueva orientación en contraposición con la inclusión de nuevas responsabilidades a las orientaciones ya existentes, porque en la medida en que se sigan llamando Señaleros y Radiotelegrafistas, continuarán cubriendo sus roles en el Puente de Señales y en la Radio, dejando vacantes los roles de operación del sistema primario de comunicaciones tácticas.-



JOSE LUIS TEJ...
CAPITAN DE FRAGATA
Comandante del Destructor
A.R.A. "SANTISIMA TRINIDAD"



ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

Nº 108/82 "C"
Letra DESA, 3FY
(N.I.: DEHE, DLA, Nº67/82"C")

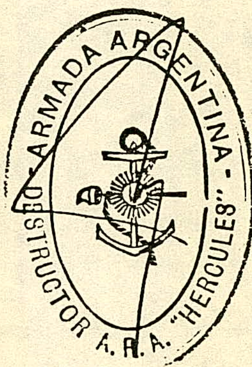
USHUAIA, 09 de Agosto de 1982

///SEÑOR COMANDANTE DE LA PRIMERA DIVISION DE DESTRUCTORES.

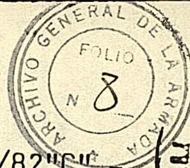
Informo que comparto la opinión y las sugerencias del SEÑOR COMANDANTE DEL DESTRUCTOR A.R.A. "SANTISIMA TRINIDAD".

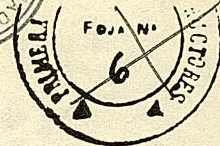
La experiencia habida en el buque a mi mando durante el transcurso de las operaciones reales llevadas a cabo en el conflicto con Gran Bretaña, ratificó la necesidad de contar operadores altamente calificados en situaciones en las que hay que asegurar comunicaciones rápidas, de confianza y seguras en un ambiente tenso y con una veloz sucesión de acaecimientos, lo que es imposible de lograr con el sistema actual.

A título indicativo informo que este buque contaba en su primera dotación, y siguiendo la orgánica inglesa, un "Supervisor de Comunicaciones Radiotelefónicas" función desempeñada por un CPSE que había sido especialmente instruído y adiestrado para ello, en Inglaterra, pero que fue dado de pase sin relevo un tiempo después de llegar el buque al país.-



ENRIQUE EMILIO MOLINA PICO
CAPITAN DE FRAGATA
COMANDANTE





ARMADA ARGENTINA
CONFIDENCIAL

Nº 108/82"C".-
Letra DESA,3FY.-
(NI.:DVD1,3FY Nº S-23/82"C")

PUERTO BELGRANO, 13 de Agosto de 1982.-

///-SEÑOR COMANDANTE DE LA FLOTA DE MAR.-

Elevo el presente para su consideración, por estar de acuerdo con lo que sugieren los señores Comandantes de las unidades a mi mando.-

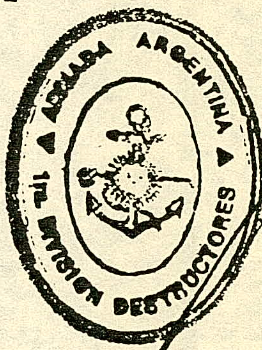
La experiencia obtenida en comunicaciones radiotelefónicas durante el conflicto bélico con los británicos, motiva la necesidad de especializar personal del escalafón comunicaciones, para la atención de este tipo de tráfico, dado el incremento del mismo durante la fase de combate real.-

Además de lo anterior caben las siguientes consideraciones:

1.- A partir del 15 del corriente mes estrarán en vigor las Tablas Operativas de la Flota de Mar cuyo empleo requerirá personal con conocimientos y adiestramiento en radiotelefonia que deberá superar con amplitud los que poseen los actuales operadores.-

2.- Las repeticiones que actualmente se observan en las comunicaciones radiotelefónicas, por fallas del personal que las atiende, implican mayor tiempo de emisión e incrementan la posibilidad de interceptación de las mismas, a la vez que delatan la presencia y ubicación en el mar de las estaciones.-

Por lo expuesto solicito se contemple lo propuesto, implementándose las medidas que se sugieren a fojas 4) del oficio cabeza, las que considero son las adecuadas para la solución de los problemas que actualmente se producen.-



JULIO DANIEL CHALULEU
CAPITAN DE NAVIO
COMANDANTE

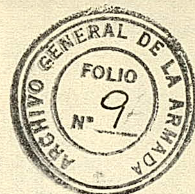
ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

Nº 108/82"C".

Letra DESA,3FY.

(N.I. COFM,CMT Nº 2461/82).



PUERTO BELGRANO, 15 SET 1982

///SEÑOR COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES.

El Señor Comandante del Destructor A.R.A."SANTISIMA TRINIDAD" hace en la nota cabeza un análisis de detalle con respecto al problema del personal de Comunicaciones para radiotelefonía, con los juicios compartidos de los Señores Comandantes de la Primera División de Destructores y del Destructor A.R.A. "HERCULES".

Este análisis es coincidente con el informe de Comunicaciones que elevara la FT 79 (Flota de Mar) a ese Comando, en el Informe Final de las Operaciones contra Gran Bretaña, de acuerdo a lo requerido por el Señor Jefe de Estado Mayor General de la Armada.

Este Comando desea agregar al problema de la radiotelefonía operativa, otros aspectos de adición de tareas al personal de comunicaciones de a bordo, tales como las actividades de G.E. y el cifrario, por considerar que deben ser tratados juntos, ya que redundan en una nueva concepción de dotación y capacitación de personal de comunicaciones asi como de distribución de funciones a bordo.

Se debe aclarar que está contemplada la utilización de las comunicaciones radiotelefónicas en las Centrales de Informaciones de Combate, pero estas no plantean nuevas exigencias de personal, por ser idóneo el del escalafón Operaciones asignado a tareas radiotelefónicas.

En los párrafos finales del informe del CFT 79 se menciona textual:

"Como síntesis de lo expuesto, (todo el informe de comunicaciones) se considera necesario comprender que las comunicaciones tácticas serán cada vez más distantes (con el inevitable uso de comunicaciones indiscretas en MF y HF) y las comunicaciones en general, adquirirán una complejidad creciente y un aumento de tareas a absorber por el personal especializado (cifrario, Guerra Electrónica de Comunicaciones, Radiotelefonistas de Puente), y en tal sentido deberá haber un aumento de personal, y un aumento del nivel de conocimientos y adiestramiento.

Las soluciones encaradas hasta ahora para adaptarse a las exigencias, tales como los Oficiales para cifrarios y los Conscriptos Radiotelefonistas, no serán, de manera alguna, una solución aceptable, insistiéndose en que estas tareas deberán ser absorbidas por personal especializado".

Nº ....
Letra ....



Para revertir esta situación considero deben ser tomadas dos acciones:

1- Prever para 1983, las correcciones iniciales, que son:

a- Dotar a los buques del personal que se requiere.

b- En los centros de incorporación de personal contratado, establecer las mismas exigencias de nivel intelectual para todo el personal de comunicaciones, (sea radiotelegrafista o señalero).

c- De cumplirse a-, no efectuar más los cursos de radiotelefonía para Conscriptos (al memos para buques).

En el año 1980, el Servicio de Comunicaciones Navales, a raíz de la necesidad de reducir drásticamente los planteles de personal, llegó a una expresión mínima de lo necesario a bordo. Esta expresión es tomada como base para el mantenimiento de los servicios de RT y Señales, al cual se habrán de sumar las nuevas de Cifrario, Radiotelefonía y Guerra Electrónica, y se ilustran en detalle en el Agregado Nº 1.

La conclusión obtenida es que no existen cuantitativamente diferencias importantes, sino que su aplicación, responde más a nuevos criterios de utilización que derivarán en la formulación de nuevos roles de funciones. Estos criterios serán ordenados a los buques para su aplicación homogénea.

2- Durante 1983, estudiar y decidir el nuevo régimen escalafonario para el personal de Comunicaciones, incorporando a la discusión el problema de los radiotelefonistas y el de Guerra Electrónica de Comunicaciones.

A criterio de este Comando, el problema tendría una sencilla solución en este aspecto si:

a- Al personal de comunicaciones se le exige el mismo nivel intelectual sea para RT o SE.

b- Al personal asignado al escalafón SE, se lo instruye en el concepto de atender toda la señalación de Puente, sea de Radiotelefonía o de Señales.

En los cursos avanzados (p ej. de Cabos Principales), se los instruye como operadores de Códigos, y así se forma un Supervisor de Comunicaciones de Puente, con una larga experiencia profesional.





9

ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

Nº ....

Letra ....

Las guardias de señales propiamente dichas, pueden ser reducidas a su mínima expresión (1 hombre por cuarto), incorporando para la tan importante función de vigías a personal de Armamento de las Guardias de Crucero de Guerra.

Con respecto al nombre del escalafón así como su símbolo, considero deben mantenerse, por cuanto el cambio en la instrucción se puede considerar como un nuevo aspecto de la Señalización de puentes, y así mantener una tradición.

c- En el Curso de Cabos Principales, se instruya a todo el personal de comunicaciones para desempeñar funciones en Cifrarios o Centrales de Tráfico. Es el lugar y momento de preparación donde verdaderamente deben juntarse los conocimientos para prever el desempeño futuro, de mayor cantidad de puestos en tierra (Centrales, Estados Mayores, Servicios, Estaciones, etc...).

d- Luego del Curso de Cabos Principales, seleccionar a los Cabos Principales RT, que se orientarán en G.E. de Comunicaciones, haciendo un curso de formación posterior.

La razón de la antigüedad reside básicamente en el conocimiento exhaustivo que tiene la Armada del hombre, desde el punto de vista de la Contrainteligencia, a esa altura de la carrera. Además, desde el punto de vista de la formación profesional, ese Curso es muy importante. Las experiencias hechas en la Flota de Mar con Cabos Principales para funciones de Inteligencia y Guerra Electrónica de Comunicaciones, han dado excelentes resultados.

La conclusión sintética de todo lo expuesto es comprender el aumento en la complejidad de las comunicaciones en ambientes de Guerra Electrónica, como lo ocurrido durante el conflicto, y que para resolver con eficacia esta situación, se debe disponer de una elevación del nivel en la instrucción y en el adiestramiento, así como afrontar una especialización en todas las tareas operativas de comunicaciones, que se suman a las tradicionales, la radiotelefonía, las guardias de cifrario y la G.E. de comunicaciones.-

Esta absorción de funciones especializadas, en términos cuantitativos de personal, significan:

- Con respecto a las Planillas de Armamento, aumentan en 5 Suboficiales a toda la Flota.



ARMADA ARGENTINA

CONFIDENCIAL

Nº ....

Letra ....

///...

- Con respecto a las dotaciones actuales, aumentan en 20 Suboficiales a toda la Flota.

- En ambos casos, significa eliminar a los Conscriptos Radiotelefonistas, que suman 62, los actualmente embarcados.



GUALTER OSCAR ALLARA
CONTRAALMIRANTE
COMANDANTE DE LA
FLOTA DE MAR

COMANDO DE OPERAC. NAVALES
Secretaría General

ENTRO: 17 SET. 1982

L. y Nº Giro Int.: D-271

GIRO INTERNO

		Conoc.	Resol.	Arch.
Personal	N-1			
Inteligencia	N-2			
Operaciones	N-3	X		
Logística	N-4			
Serv. Armas	S-5			
Salvamento	S-6			
Auditoría	S-7			
Relac. Públicas	S-8			
Sec. Privada				
Sec. General				
Publicaciones				
Cons. Guerra				
Juzgados				

SALIO: ....

CDO. OPERAC. NAVALES

DPTO. OPERACIONES

ENTRO: 17-09-82

GIRO INTERNO

Jefe	+		
Div. [illegible]			
Div. Operac.			
Div. C.C.C.			
Div. Adiestr.			
Div. Dat. Plan.			
Div. Doctrina			
Div. Celones.	+	+	
Despacho			

SALIO:

384

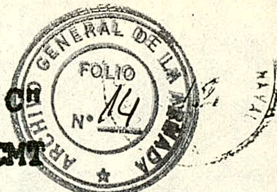






DESTINOS	PLLA. SICO				* CIFRA		R.TEL.		G.E.		TOTAL				DOT. ACTUAL			PLLA. ARMAMENTO APROBADA			DOT. REQUER		DIF. C/DOT. ACTUAL	DI C/PL ARM.
	SO		CB		SOF	CP	CB		SO	CB	SO		CB											
	RT	SE	RT	SE	RT SE	RT SE	RT	SE	RT	RT	RT	SE	RT	SE	RT	SE	CONS	RT	SE	CONS	RT	SE		
COFLOMAR	2	2	1	0	-	-	1	2	1	2	3	2	4	2	2	2	5	3	2	7	5	6	+7	+6
25 DE MAYO	4	4	18	6	1	-	2	3	-	2	5	4	22	9	26	13	9	39	23	16	27	13	+1	+22
HERCULES	1	1	8	5	1	-	2	2	-	2	2	1	12	7	13	7	0	13	7	0	14	8	+2	+ 2
TRINIDAD	1	1	8	5	1	-	2	2	-	2	2	1	12	7	14	9	0	13	7	0	14	8	+2	+ 2
SEGUI	1	1	6	3	1	-	1	3	-	2	2	1	99	6	10	7	8	10	6	6	11	7	+1	+ 2
BOUCHARD	1	1	6	3	1	-	1	3	-	2	2	1	9	6	9	7	5	10	6	6	11	7	+1	+2
PY	1	1	6	3	1	-	1	3	-	2	2	1	9	6	10	6	8	10	6	6	11	7	+1	+2
PIEDRA BUENA	1	1	6	3	1	-	1	3	-	2	2	1	9	6	9	7	9	10	6	6	11	7	+1	+2
DRUMMOND	1	0	3	1	-	-	-	2	-	1	1	-	4	3	5	3	0	4	2	0	5	3	0	+2
GUERRICO	1	0	3	1	-	-	-	2	-	1	1	-	4	3	5	3	0	4	2	0	5	3	0	+2
GRANVILLE	1	0	3	1	-	-	-	2	-	1	1	-	4	3	5	3	0	4	2	0	5	3	0	+2
SAN ANTONIO	1	1	5	2	-	1	1	2	-	1	1	1	7	4	7	6	7	7	5	7	8	5	+2	+1
PUNTA MEDANOS	1	1	3	2	-	1	1	2	-	-	1	1	5	4	5	6	11	5	4	6	6	5	+2	+2
BARR. Y CAZAM.	-	-	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	2	1	0	2	1	0	2	1	0	0
AVISO TIPO SOBRAL	-	-	2	2	-	1	-	1	-	-	-	-	3	3	3	3	0	3	3	0	3	3	0	0
AV.TIPO GURRUCHAGA	-	-	3	2	-	-	-	1	-	-	-	-	3	3	3	4	0	3	3	0	3	3	0	0
SUBMARINOS	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0
											TOTALES:				62								+20	+5

* El personal requerido para cifr[illegible] indistintamente RT o SE, a lo[illegible] efectos de la suma ha sido considerado



05/82" C"
COOP, CMT

CONFIDENCIAL

(R.I.: C-49/82" C")
(N.I.: DGPN, PKT Nº 42 /82" C")

BUENOS AIRES, 18 NOV 1982

///SEÑOR JEFE DE OPERACIONES DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

Por el presente expediente, el señor COMANDANTE DE OPERACIONES NAVALES expone una serie de conclusiones interrelacionadas sobre el Escalafón COMUNICACIONES de Personal Subalterno extraídas de los eventos producidos durante el conflicto por las Islas MALVINAS.

Dado que a la fecha se ha reactivado el avance del Estudio PQ31 (Area Personal), remito el presente requiriendo la opinión de esa Jefatura a los efectos de su consideración en el mencionado estudio.

Dejo constancia de haber remitido copia del presente al señor Presidente de la COMISION DE ANALISIS DE ACCIONES DE COMBATE y señor DIRECTOR DE ARMAMENTO DEL PERSONAL NAVAL, para conocimiento y mismos efectos si hubiera lugar.

ES COPIA

CARLOS ALBERTO ANDRES BONINO
CONTRALMIRANTE
DIRECTOR GENERAL



FERMIN EDUARDO ARETA
CAPITAN DE FRAGATA DE I.M.
JEFE

